



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PC/021/2023

LIC. MÓNICA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OCHOA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS
P R E S E N T E:

La que suscribe Lic. María Lorena Cervantes Ruiz, Directora de Participación Ciudadana del Gobierno Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; quien por este medio se dirige a usted enviándole un cordial saludo, y a la vez informarle que de acuerdo al Artículo 56, del Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, las sesiones se llevan a cabo bimestralmente tal y como lo señala dicho Reglamento.

Motivo por el cual, no se realizó sesión del Consejo Municipal de Participación Ciudadana en el mes de Octubre, la cual se pretende realizar en el presente mes de noviembre.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Noviembre 08 de 2023.

ATENTAMENTE

**"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO".**

LIC. MARIA LORENA CERVANTES RUIZ
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45260.



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx